POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapérã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 20 de noviembre de 2017

UOC N° 2498/2017

Señor
Abog. **SANTIAGO JURE DOMANICZKY,** Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Me dirijo a Usted, en relación al proceso de Contratación Directa N° 28/2017, "ADQUISICIÓN DE DISYUNTOR PARA EL DEPARTAMENTO DE INTENDENCIA PN., con ID 335.494 y conforme a lo dispuesto en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación.

En este contexto, es de suma urgencia la suscripción del contrato atendiendo la necesidad de contar con dicho repuesto (Disyuntor), a ser utilizado en el Departamento de Intendencia, teniendo en cuenta que se aproxima los días festivos de 8 de diciembre y a cargo de ese Departamento se encuentra la logística del Personal Policial.

Por lo expuesto, solicito la excepción para al plazo para la suscrición del Contrato, a fin de cubrir las necesidades de la Institución.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

CP IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC